

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000035

UNIDAD EJECUTORA : 001 ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000014

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.04.02 - Sub Dirección De Recursos Humanos								
24/10/2024	0000000056	210100010732	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00
02.04.04 - Sub Dirección De Logística Y Patrimonio								
24/10/2024	0000000057	952215990003	CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene la aprobación y autorización por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


.....
Lic. Adm. MIRIAM CABALLERO CRISOSTOMO
Subdirectora de Logística y Control Patrimonial

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad o a quien se hubiera delegado dicha facultad
C.P.C MIGUEL ANGEL DAVILA SERVAT
Secretario Administrativo

Facultad delegada con Resolución N° 21-2024-AMAG/CA-P

